

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**28227** *Anuncio del Instituto Aragonés de Servicios Sociales por el que se convoca la licitación del contrato de suministro de productos alimenticios con destino a varios centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en Zaragoza.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Zaragoza.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Sección Administración de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de Zaragoza.
    - 2) Domicilio: Paseo Rosales, número 28, duplicado, planta primera.
    - 3) Localidad y código postal: Zaragoza, 50008.
    - 4) Teléfono: 976716220
    - 5) Telefax: 976716221
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacionpublica.aragon.es>.
  - d) Número de expediente: DPZA 17/2011.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de productos alimenticios con destino a varios centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en Zaragoza.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Si.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Según lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
  - f) Admisión de prórroga: Si.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 1500000-8.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.
  - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: Lote 1 (ultramarinos y coloniales) 66.996,87 euros; lote 2 (congelados) 25.599,05 euros; lote 3 (embutidos) 26.943,02 euros; lote 4 (pan y bollería) 13.749,06 euros; lote 5 (lácteos-derivados) 20.602,04 euros; lote 6 (frutas y verduras) 38.359,80 euros; lote 7 (cárnicos frescos) 63.258,00 euros; lote 8 (pescado fresco) 16.722,00 euros. Importe total: Lote 1: 72.037,22 euros; lote 2: 27.646,97 euros; lote 3: 28.812,79 euros; lote 4: 14.378,62 euros; lote 5: 21.673,56 euros; lote 6: 39.894,19 euros; lote 7: 68.318,64 euros; lote 8: 18.059,76 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Cinco por ciento del presupuesto base de licitación (según lote), proporcional al período de vigencia del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 19 de septiembre de 2011.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Dirección Provincial de Zaragoza del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
    - 2) Domicilio: Paseo Rosales, número 28, duplicado. planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Zaragoza, 50008.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Zaragoza del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
  - b) Dirección: Paseo Rosales, número 28 duplicado, planta primera.
  - c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50008.
  - d) Fecha y hora: Apertura documentación relativa a propuesta sujeta a evaluación previa (sobre 2): 5 de octubre de 2011. Apertura documentación relativa a oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior (sobre 3): 13 de octubre de 2011.
10. Gastos de publicidad: Gastos de B.O.E. y B.O.A. prorrateado (importe máximo 2.200 euros).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de agosto de 2011.

Zaragoza, 11 de agosto de 2011.- El Director provincial. El Secretario provincial, P.S.R. y delegación art. 10.3 Decreto 74/2000 (B.O.A. n.º 15, de 28 de abril de 2000) y resolución 15 de mayo de 2009 (B.O.A. n.º 99, de 27 de mayo de 2009), Agustín Lanaspá Catalán.

ID: A110064027-1